



REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL
Ministerio de Información, Turismo y Cultura

**INFORME FINAL
DEL PRIMER CONGRESO
INTERNACIONAL
HISPÁNICO-AFRICANO
DE CULTURA**

EDICIONES GUINEA
MALABO, 1985

**INFORME FINAL
DEL PRIMER CONGRESO
INTERNACIONAL
HISPÁNICO-AFRICANO
DE CULTURA**

**EDICIONES GUINEA
MALABO, 1985**

47/87140

52/100958



R. 155

Depósito legal: M. 34.708-1985

Anzos, S. A., Fuenlabrada (Madrid)

ÍNDICE DE MATERIAS

Presentación	9
Introducción y antecedentes	15
Desarrollo de la sesión inaugural del Congreso ..	21
Participantes	33
Presidencia ejecutiva del Congreso	35
Programa científico del Congreso	37
Impacto del Congreso	51
Recomendaciones finales del Congreso	55
Clausura del Congreso	57
Recomendaciones finales del Congreso (anexo) .	61
Recomendaciones	65
Moción de felicitación	75



*Su Excelencia Obiang Nguema Mbasogo.
Presidente de la República de Guinea Ecuatorial.
Presidente de Honor del Primer Congreso Internacional
Hispano-Africano de Cultura.*

DEDICATORIA

Queremos conocer nuestra propia identidad a partir de la pertenencia a dos mundos: el africano y el hispánico. En cuanto africana, Guinea Ecuatorial ocupa un lugar privilegiado en África Central como miembro de la gran familia del pueblo bantú.

Al mismo tiempo, queremos identificarnos también como parte del mundo hispano, lo que queremos dar a conocer a Latinoamérica y España.

Los integrantes de la familia hispánica debemos estudiar y tener encuentros para examinar los problemas, no sólo desde el punto de vista cultural, sino en los aspectos político y económico. Esto permitiría establecer unas relaciones sólidas de cooperación entre los Estados hispánicos.

Formamos un mundo que hemos diseñado como un triángulo con tres vértices: Guinea Ecu-

torial, España y América Latina. Queremos que Guinea Ecuatorial sea el puente del mundo hispánico en África, el catalizador y el que fomente todos los movimientos hispánicos en el continente africano.

Su Excelencia OBIANG NGUEMA MBASOGO

PRESENTACIÓN

1. Guinea Ecuatorial, tras un período de genocidio cultural, precisa concretar su problemática cultural, en su doble vertiente de tradición africana y elementos legados de otras culturas, en cuyo plano los vínculos entre los continentes africano y americano, así como la rica aportación del mundo hispánico, son los más relevantes.

2. En este empeño, el Golpe de Libertad y el impulso personal y constante de su artífice aportan a esta justa reivindicación dimensiones concretas que pronto se materializarían de manera consecuente cual ha sido la celebración del Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura en Guinea Ecuatorial, primer evento de este género acaecido en tierra ecuatoguineana desde la accesión del país a la Independencia Na-

cional en 1968, acontecimiento cuyo desarrollo, en síntesis, consagra el presente documento.

3. En efecto, hoy es un hecho real la creciente toma de conciencia de los pueblos africanos respecto a sus valores propios, y la materialización inicial de esta conciencia daría lugar al surgimiento de conceptos como la negritud y la autenticidad, introductorias a las reivindicaciones sucesivas de la propia personalidad de muchos países descolonizados, una época de considerable inquietud en los países africanos.

4. Partir de las propias fuentes, por tanto, en lo cultural, se convierte en una de las exigencias perentorias de los pueblos africanos, deseosos de articular adecuadamente las vías de su desarrollo y autogestión.

5. Aun cuando se reconoce la necesidad de una reflexión sintética de los aportes recíprocos de las culturas, no se puede dejar de afirmar la prioridad de los propios valores permanentes que han sobrevivido a la irrupción de la nueva cultura.

6. Esta prioridad significa admitir las diferentes expresiones culturales lo suficientemente susceptibles de ser asimiladas por otros pueblos. Pues la admisión de una experiencia cultural implica la integración de los valores universalmente

coherentes y totalmente enriquecedores de la humanidad.

7. La aportación africana al pensamiento moderno tiene cada día mayor consideración en los mismos africanos, en primer lugar, con la reactualización de la tradición, la historia y su cultura. Sin embargo, en este esfuerzo, no puede faltar una implicación política que determine, en todos los sentidos, las opciones de desarrollo. Pues la accesión a la independencia de los pueblos africanos ha debido significar el reconocimiento de la personalidad jurídica de sus Instituciones indisociables al desarrollo cultural y a la promoción humana, por cuanto que el reconocimiento de la personalidad de un pueblo resulta artificial e irrisoria cuando no incluye entre sus componentes una dosis importante de capacidad para aportar a ésta una vivencia filosófica, cultural y religiosa propias.

8. Los esfuerzos desplegados en este sentido por varios renombrados y estudiosos africanos ponen de relieve una expresión particular de conceptos vitales, históricos y culturales que desmontan la imagen despectiva que el llamado mundo civilizado ha diseñado secularmente sobre la realidad de los pueblos africanos.

9. Desde la política a la filosofía y desde la cultura a la historia, han circulado conceptos

erróneos sobre la verdadera esencia del negro-africano, basados en la concepción y comparación de niveles de evolución económica o de instituciones políticas convencionales tomados como modelos exclusivos.

10. África ha sido, por tanto, el continente que más ha sufrido las consecuencias de un criterio mediocre de comunicación intercultural tremendamente desastrosa. Ese hecho histórico ha ido arrinconando al africano en su propia alienación, con la consecuencia de desconocer su propia realidad fuera de los esquemas históricos presentados por la colonización.

11. La negación de unos valores humanos por el ejercicio de una supremacía etnocéntrica puede significar una ceguera total de una cultura que específicamente experimenta su ocaso. Tal es el caso cuando una cultura considera disponer como componentes todos los elementos necesarios para su realización y complementación, negando su propia humanidad abierta y universal, ante lo cual se impone un esfuerzo de sintetización, inventario y reactualización.

12. Por ello, el Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura, cuyo informe final presentamos, surge como una respuesta al esfuerzo del pueblo ecuatoguineano en la búsqueda de su identidad cultural, como tema gene-

ral que ha sido de dicho Congreso. Pues la identidad cultural ha constituido, por sí solo, una obra de ricas enseñanzas para preservación de nuestra dignidad. En efecto, ha sido necesario precisar que una de las mayores preocupaciones de los pueblos del Tercer Mundo, en general, y africanos en particular, es la búsqueda de la identidad cultural, que constituye un valor del patrimonio de la humanidad, capaz de establecer un diálogo más tolerante, que sobrepase las ambiciones de las potencias y los egoísmos de ciertos sectores sociales.

13. La búsqueda de la identidad cultural se justifica como el primer gran paso de una etapa de integración de las realidades culturales, como visión que se conforma a los imperativos del mundo moderno y que pueden coexistir con los valores heredados de nuestro pasado ancestral. Por ello, el Presidente de la República, Su Excelencia OBIANG NGUEMA MBASOGO, con esta ocasión, debería subrayar que el problema que deben resolver los países descolonizados es la búsqueda de la propia identidad nacional y su armonía, en relación con la identidad internacional, la definición de sus culturas y civilizaciones que constituyen la base de las investigaciones que deben asumir los países Estados para recuperar y desarrollar su identidad cultural.

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

14. Largo ha sido el camino recorrido para la materialización del Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura, desde que surgiera la idea de su celebración durante el Congreso de Hispanistas en la Universidad de Salamanca, en agosto de 1981, con la participación de Guinea Ecuatorial.

15. Los objetivos de dicho Congreso y su repercusión en el proceso de reconstrucción de Guinea Ecuatorial, parten de la necesidad de estudiar las tradiciones africanas que han resistido a la penetración colonial, así como las aportaciones que representan para esta tradición la tecnología y otros elementos positivos legados por las antiguas potencias coloniales; poner en evidencia y estudiar las dos tradiciones culturales que dan una personalidad propia y específica a Guinea Ecuatorial: la africana y la hispánica.

16. Esta necesidad se manifiesta en la República de Guinea Ecuatorial con mayor incidencia, teniendo en cuenta el conjunto de problemas provocados por el genocidio cultural que afectó sensiblemente al país durante la década anterior. Por tanto, el Congreso estaba llamado a restablecer el contacto cultural entre Guinea Ecuatorial y la comunidad intelectual internacional, en especial el reencuentro de intelectuales africanos e iberoamericanos, con el fin de fomentar un diálogo permanente que ayude especialmente a Guinea Ecuatorial a encontrar su propia identidad cultural, imprescindible para afrontar positivamente el proceso de la reconstrucción nacional.

17. Este Congreso es, además, la puesta en práctica de los objetivos de la Conferencia Mundial de Políticas Culturales celebrada en México, el 26 de julio de 1982, durante la cual es adoptada la Recomendación en apoyo a la celebración de dicho evento en agosto de 1982, instando a la vez a los Estados interesados, miembros de la UNESCO, a contribuir activamente a la realización de dicho Congreso.

18. La Recomendación instaba, igualmente; al Director General de la UNESCO a aportar, dentro de las disponibilidades al alcance, ayuda financiera y servicios consultivos de la Organiza-

ción, con la finalidad de que este proyecto pueda ser realizado de manera eficaz.

19. La celebración de este Congreso en Guinea Ecuatorial, tras las reuniones de Salamanca y México, se beneficia, igualmente, del respaldo de las conferencias del CREPLA (Centro Regional de Producción del Libro en África), celebrada en Yaundé y consagrada exclusivamente a los problemas culturales africanos, y del CICIBA (Centro Internacional de Civilización Bantú), celebrada en Libreville, ambas con la participación de Guinea Ecuatorial.

20. Sobre estas bases, se constituye en Madrid una comisión organizadora compuesta por profesores e intelectuales españoles, al tiempo que la Oficina de Cooperación con Guinea Ecuatorial, del Ministerio de Asuntos Exteriores, proporcionó a dicha comisión las subvenciones necesarias para poder realizar el Congreso.

21. Por su parte, la UNESCO aportó a la realización del Congreso el apoyo financiero, técnico y consultivo necesario, en cumplimiento de la Recomendación de México.

22. En Guinea Ecuatorial, Su Excelencia el Presidente de la República, OBIANG NGUEMA MBASOGO, aceptó la Presidencia de Honor del Congreso, manifestando estar plenamente cons-

ciente de la importancia histórica del mismo para su país.

23. También en Guinea Ecuatorial fue constituida una Comisión Organizadora que comprendía altos miembros de la Administración e intelectuales ecuatoguineanos. Ambas comisiones se encargaron conjuntamente del estudio, tanto de los problemas de infraestructura como del contenido científico del Congreso.

24. En el interior del país, la feliz iniciativa del Jefe del Estado ecuatoguineano de organizar un encuentro internacional de cultura, despertó en todos los sectores de la nación una inquietud valorativa del alcance y dimensión de este evento, único en la historia de Guinea Ecuatorial.

25. Consideradas las oportunas sugerencias del señor Mario de Andrade, Consultor de la UNESCO, enviado a Guinea Ecuatorial para ayudar a definir la preparación científica del Congreso, fue necesaria una evaluación precisa de los recursos humanos existentes con el fin de proponer su colaboración activa en la elaboración posterior de una política cultural que tenga en cuenta las exigencias concretas del país.

26. En su consecuencia, se organizaron una serie de coloquios en Malabo y Bata, al objeto de lograr la participación activa y consciente de los intelectuales ecuatoguineanos en el debate públi-

co de problemas con incidencia directa en la formación de su identidad cultural. Por otro lado, estos coloquios constituyeron un elemento positivo que contribuyó a resaltar el proceso de liberación sociopolítico, como culminación de su independencia política.

27. Después de superar varios aplazamientos, como consecuencia de las numerosas dificultades registradas en su organización técnica y material, y, en respuesta al llamamiento del Presidente de la República, la celebración del Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura fue convenida definitivamente en la ciudad de Bata el día 4 de junio de 1984, Primer Aniversario de la Revolución Cultural proclamada por el Jefe del Estado ecuatoguineano, encaminada a sensibilizar a todos los intelectuales de Guinea Ecuatorial para asumir positivamente la responsabilidad que les corresponde en la dinámica transformadora del país.

28. Las numerosas comunicaciones presentadas durante su transcurso, cuya necesidad se hizo sentir, la seriedad con la cual los participantes han aportado su concurso para el éxito de este encuentro, la unidad en la diversidad de los temas desarrollados dieron a dicho Congreso su merecida y remarcable dimensión nacional e internacional.

DESARROLLO DE LA SESION INAUGURAL DEL CONGRESO

29. La solemne sesión de apertura del Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura tuvo lugar en la Sala de Conferencias del Instituto Politécnico «Escultor Modesto Gené», de la ciudad de Bata, el día 4 de junio de 1984, bajo el alto patrocinio de Su Excelencia OBIANG NGUEMA MBASOGO, Presidente de la República, Jefe del Estado y del Gobierno de Guinea Ecuatorial, con la asistencia del Gobierno en pleno, órganos constitucionales, jefes de misiones diplomáticas, consulares y de organizaciones internacionales.

30. El Congreso reunió, asimismo, un número impresionante de delegaciones de países y organismos de diversos horizontes, que de manera generosa y espontánea se dignaron responder positivamente a la invitación del Gobierno de Guinea Ecuatorial.

31. La ceremonia dio comienzo con el discurso de bienvenida del Ministro Delegado a la Presidencia del Gobierno, encargado de Información, Turismo y Cultura, don Leandro NBOMIO NSUE, quien, tras imponer al Presidente de la República, Su Excelencia OBIANG NGUEMA MBASOGO, la medalla simbólica del reconocimiento a sus esfuerzos por la promoción cultural de Guinea Ecuatorial, saludó a los congresistas en nombre del Gobierno y pueblo de Guinea Ecuatorial, y justificó la celebración del Congreso como medio para profundizar en la identidad cultural del pueblo ecuatoguineano. Subrayó que el fruto de la identidad cultural es el progreso integral de los hombres que viven una misma experiencia existencial, los cuales se convencen en la necesidad de las aportaciones enriquecedoras de la cultura autóctona, y añadió que la búsqueda de la identidad cultural significa iniciar una etapa de renacimiento que no se traduce en simple retorno a las fuentes del pasado, sino la integración de las realidades con una visión coherente con los imperativos del mundo moderno.

32. Elogió los esfuerzos del Gobierno de Guinea Ecuatorial en favor de la problemática cultural del país, con la creación de células de promoción de la cultura popular; la instalación

en el Palacio África del Museo Internacional de Arte Contemporáneo y la negociación con las autoridades españolas tendentes a recuperar el patrimonio cultural de nuestro pueblo, llevado por las expediciones españolas desde 1874 a 1948.

33. Tomaron sucesivamente la palabra las distintas delegaciones, quienes valoraron la importancia extraordinaria del fenómeno cultural en el proceso de desarrollo de los pueblos y expresaron su admiración por los esfuerzos emprendidos por el Gobierno de Guinea Ecuatorial en la búsqueda y definición de su identidad cultural, como pueblo africano, bantú de rai-gambre hispánico.

34. Coincidieron al afirmar que el Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura constituye la expresión del espíritu de apertura y diálogo internacional de Guinea Ecuatorial, que, sin duda, contribuirán en el proceso de reconstrucción del país.

35. En su declaración, el jefe de la delegación española, don Eduardo Garrigues, dijo que Guinea Ecuatorial tiene ante sí la posibilidad de convertirse en el elemento catalizador de esta riqueza no sólo cultural, sino también económica en África. Guinea Ecuatorial es el exponente natural para África de la lengua, la literatura y la ciencia del mundo hispánico, también el puente

económico entre dos mercados nuevos y prometedores.

36. Al término de su intervención dio lectura, ante el Congreso, del mensaje de felicitación de Su Majestad, don Juan Carlos I, augurando mayores éxitos a este evento que debe contribuir al mejor conocimiento y entendimiento mutuos entre España y las naciones de África.

37. La intervención del jefe de la delegación camerunesa, Pierre CLAUDE NGUMU, dio pauta de la seriedad y el rigor que esperaban las delegaciones africanas de este Congreso, señalando que Bata iba a ser durante una semana la capital tricontinental de la cultura y que el Congreso ponía, por primera vez, al África francófona y anglófona en contacto con el mundo ibérico. Guinea Ecuatorial, dijo, puede servir de puente entre el África negra y América Latina. Se trata de un encuentro entre la civilización ibérica, iberoamericana y la civilización africana, entre la hispanidad y la africanidad.

38. El jefe de la delegación gabonesa, señor Manganga JEAN-CLAUDE, expresó el vivo deseo de que todos los delegados reunidos en el Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura lleguen a formular una unión concertada de políticas que permitan a los países africanos preservar sus identidades, obrando

consecuentemente para su desarrollo global, para la intensificación de la cooperación cultural entre sus pueblos.

39. Por su parte, el jefe de la delegación francesa, señor VUARCHEX, manifestó que la presencia de Francia en el Congreso atestigua su fraternidad con los pueblos de América, a los cuales España ha llevado la cultura latina y con todos los pueblos de África, como el de Guinea Ecuatorial, cuyo patrimonio cultural, antiguo y moderno, merece ser plenamente reconocido en el mundo. Si Guinea Ecuatorial ha tenido, al salir de un período trágico de su historia, y a pesar de las dificultades materiales todavía presentes, la iniciativa de reunir en Bata este Congreso sobre la identidad cultural —dijo—, es perfectamente la prueba de la afirmación solemne de que ésta última corresponde a una necesidad fundamental indisociable del respeto internacional de su personalidad y de su dignidad.

40. Para el jefe de la delegación centroafricana, señor DA SILVA M'ZENGUE Joaquim, el Congreso venía a determinar, para el pueblo ecuatoguineano, una toma de conciencia popular para una cultura realmente nacional descorruptada, dinámica, sabiendo conciliar el pasado, el presente y el futuro en un espíritu de unidad, de paz y de justicia en el interior, de apertura, in-

tercambios y de complementariedad en el exterior de sus fronteras. Añadió que los pueblos no pueden realmente desarrollarse sino sobre los fundamentos de sus culturas auténticas con caracteres liberadores, respetando los derechos del hombre, buscando el bien de la comunidad nacional e igualmente de las comunidades regionales e internacionales.

41. En su intervención, el jefe de la delegación marroquí, señor Saïd BENBACHIR, tras elogiar las excelentes relaciones de amistad y cooperación que no cesan de intensificarse entre los pueblos de ambos Estados, subrayó la importancia del Congreso en el contexto ecuatoguineano y su incidencia para el desarrollo de un diálogo intercultural que no sólo permitirá a Guinea Ecuatorial definir las bases de su identidad cultural necesaria para su reconstrucción nacional, sino también para valorar el contenido de las aportaciones de otras culturas para su continuo enriquecimiento.

42. El jefe de la delegación de São Tomé y Príncipe, señor ARMINDO VAZ RODRIGUEZ AGUIAR, destacó, en su declaración ante el Congreso, que en la coyuntura política y económica actual, es un hecho que el idioma, como vehículo de comunicación, representa la génesis del desarrollo cultural, y subrayó que Guinea

Ecuatorial, como único país de habla hispana en África, puede constituirse en elemento aglutinador entre pueblos de diferente expresión lingüística, más aún, cuando por su localización geográfica, y particularmente tras la proclamación de su Revolución Cultural, el día 4 de junio de 1983, está llamado a servir de elemento de unión en África, España e Iberoamérica.

43. La delegación de la República Federal de Nigeria remarcó que el Congreso ha venido a reforzar los ideales del Segundo Festival Mundial y Africano de Arte y Cultura, celebrado en Lagos en 1977, y expresó sus sinceras felicitaciones con el deseo de que el espíritu y motivación del Congreso mantendrá y ayudará en la promoción de valiosos intercambios culturales y entendimiento entre África y aquellas áreas del mundo que comparten los destinos de nuestra cultura y civilización.

44. El representante del Director General de la UNESCO, doctor E. A. AYANDELE, felicitó al Presidente de la República, Su Excelencia OBIANG NGUEMA MBASOGO, por cuanto el Congreso coincidía con el aniversario de la Revolución Cultural, evento de gran significación y piedra angular en la marcha de Guinea Ecuatorial hacia su identidad cultural.

45. Remarcó que el tema del Congreso está

presagiado en el programa de la UNESCO, que tiene como objetivo promover investigaciones en el logro cultural de los africanos en la diáspora, y está destinado a examinar el continuo diálogo de las relaciones mutuas y recíprocamente beneficiosas entre África y el mundo; razón por la cual la UNESCO se felicita de asociarse con el Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura.

46. El profesor ALBERT EKUE, representante del Secretario General Interino de la Organización de la Unidad Africana, elogió vivamente la determinación del Gobierno de Guinea Ecuatorial en hacer de la cultura su primera vocación, es decir, un acto liberador, un arma de combate al servicio de la independencia efectiva e instrumento privilegiado para el desarrollo del individuo y de la sociedad.

47. Observó, con satisfacción, que el Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura responde positivamente a los principios y objetivos de la Carta de la Organización de la Unidad Africana para la armonización y coordinación de la política general de los Estados africanos, principalmente en los dominios de la educación y la cultura, y felicitó los esfuerzos desplegados por la UNESCO para la realización de este evento histórico en Guinea Ecuatorial.

48. Para el Director General del CICIBA, señor M. ABESOLO NGUEMA, la iniciativa de este Congreso es el testimonio de la voluntad de aproximación e integración en los grandes conjuntos socioculturales de África y del mundo que anima al Jefe de Estado ecuatoguineano.

49. El Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura —dijo— era la ocasión de fructuosos intercambios de informaciones culturales, experiencias y estrategias en materia de desarrollo. Restituyendo al hombre el papel preponderante que le reservan en todo proceso de desarrollo, como factor y finalidad de éste —matizó—, el Primer Congreso se inscribe perfectamente en las preocupaciones y programas de acción del CICIBA, cuya misión fundamental es conservar, promover y afianzar los valores auténticos de las civilizaciones bantús.

50. El representante del Instituto Afronorteamericano, señor JONATHAN WEANVER, expuso los planteamientos de esta Institución en su vocación de contribuir al acercamiento y colaboración entre África y Norteamérica, en razón de los vínculos que unen a los pueblos de ambos continentes, y manifestó que la celebración del Congreso en Guinea Ecuatorial respondía al logro de este objetivo.

51. Como en el «Songoro Cosongo» de Ni-

colás Guillén, y en las «Milongas» de Atualpa Yupanqui, el peruano NICOMEDES SANTA-CRUZ, con su potente voz de tamiz poético-literario, dio un caluroso saludo al pueblo de Guinea Ecuatorial y al África de sus ancestros, con su poema de sabor tropical «África, vuelvo a ti», cuyo hálito festivo suscitó un vivo entusiasmo entre los congresistas.

52. Otras eminentes personalidades de la ciencia y la cultura iberoamericana, entre los que destacaron el colombiano MANUEL ZAPATA OLIVEIRA y la chilena GLORIA RODRÍGUEZ, dirigieron también sus vibrantes y emotivos saludos al Congreso, subrayando la importancia del evento en Guinea Ecuatorial, resaltando las raíces africanas de la realidad cultural suramericana.

53. Finalmente, el Presidente de la República, Su Excelencia OBIANG NGUEMA MBASOGO, al dirigirse a los congresistas en su trascendental alocución, manifestó que el Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura constituye un medio que materializa la política de su Gobierno en materia de incentivación cultural a nivel nacional e internacional.

54. Aseguró también que el Congreso representa un estímulo a nuestra labor cultural para conservar los valores morales, intelectuales, cien-

tíficos, tecnológicos y lingüísticos que emparentan a Guinea Ecuatorial con África y el mundo hispánico; y añadió que Guinea Ecuatorial es fundamentalmente consecuencia de dos grandes polos culturales: el africano y el hispánico, de entre los que se yergue nuestro protagonismo de país y se compromete necesariamente la búsqueda de nuestra identidad cultural entre el mundo hispánico y el africano, con su nuevo reconocimiento para definir aquellos valores que unen a ambos mundos, tanto en sus manifestaciones simbólicas, como en sus dimensiones e intercambios materiales.

55. Dentro del programa de estudios del Congreso —dijo—, y de acuerdo a los nuevos planteamientos políticos-culturales sostenidos en las últimas conferencias panafricanas y mundiales, el Presidente de la República expresó la conveniencia de estudiar el sentido y significado de la tradición cultural y todas aquellas aportaciones positivas que significan para ella la tecnología moderna y otros valores de carácter sociocultural en África, a raíz de la penetración de las antiguas potencias coloniales.

56. Tras analizar profundamente las causas que motivaron la colonización en África y sus implicaciones en nuestras culturas, declaró que el problema que plantean los países descolonizados

radica en la búsqueda de la propia identidad internacional, la definición de sus culturas y civilizaciones que constituyen la base de la investigación que deben asumir dichos Estados para recuperar su identidad cultural.

57. Por último, albergó la esperanza de que el Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura encuentre para Guinea Ecuatorial el papel que le es propio por su enclave geopolítico y por su impronta tradición histórica por una civilización cada vez mejor, cuyo protagonismo comparten el mundo hispánico, el africano y los africanistas.

PARTICIPANTES

58. El siguiente cuadro inserta, en síntesis, la participación de países y organizaciones internacionales al Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura.

Países/Organizaciones	Miembros	Jefe Delegación
Camerún	3	Pierre-Claude Ngumu
Centroáfrica	1	Joaquim Da-Silva Nzengue
Chile	1	Gloria Rodríguez
Colombia	1	M. Zapata Oliveira
España	20	Eduardo Garrigues
EE.UU.	1	Jonathan Weanver
Francia	2	Mr. Vuarchex
Gabón	4	J. Claude Manganga
Guinea Ecuatorial .	28	Leandro Mbomio Nsue
Marruecos	2	Said Benbachir
Perú	1	Nicomedes Santacruz
São Tomé y Príncipe	1	A. Vaz Rodriguez Aguiar
Ciciba	2	Abessolo Nguema

Países/Organizaciones	Miembros	Jefe Delegación
OUA	2	Albert K. Ekue
PNUD	1	Arturo Heins Cáceres
UNESCO	5	Emmanuel A. Ayandele
<i>Representaciones religiosas</i>		
FERE	3	María José Campoy
Fe Baha'i	2	Roya Razagchi

PRESIDENCIA EJECUTIVA DEL CONGRESO

59. La Presidencia Ejecutiva del Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura estaba compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Leandro Mbomio Nsue.
(Guinea Ecuatorial)

Vicepresidentes: Pierre Claude Ngumu.
(Camerún).
Manganga Jean-Claude.
(Gabón).
Saïd Benbachir.
(Marruecos).
Eduardo Garrigues.
(España).
Jonathan Weanver.
(EE.UU.).
Manuel Zapata Oliveira.
(Colombia).

Relator General: Anacleto Olo Mibuy.
(Guinea Ecuatorial).

PROGRAMA CIENTÍFICO DEL CONGRESO

60. Las siguientes ponencias constituyeron el temario del programa científico del Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura:

Título de la ponencia	Ponente
— Incidencia cultural y económica del español en el mundo	F. Marcos Marín
— Oralidad y transmisión literaria	Nicasio Salvador Miguel
— Raíces de la cultura bantú ..	Engelbert M'Veng
— Relaciones culturales entre América y África	Nicomedes Santacruz
— Causas del debilitamiento de la cultura africana	Hubert Mono Ndjana
— Problemática cultural de Guinea Ecuatorial	Constantino Ocha'a Nve

Título de la ponencia	Ponente
— Intercambios culturales entre los grupos étnicos de Guinea Ecuatorial	Juan Balboa Boneke
— La mujer africana, hoy	Cristina Ndjombe N.
— Conservación e investigación de la Naturaleza en Guinea Ecuatorial	Javier Castroviejo
— La literatura guineana en el marco de la reconstrucción nacional	Donato Ndong Bidyogo
— La Arqueología, fuente de identidad cultural	Marta Sierra Delage
— Intercambios culturales y transferencias tecnológicas .	Saïd Benbachir

ORALIDAD Y TRANSMISIÓN LITERARIA

61. La transmisión oral de los textos literarios, que fue norma en el occidente europeo hasta fines del siglo XV, continúa siendo predominante, al menos hasta muy avanzado el siglo XVIII. Este fenómeno tiene hoy su correlato en la sociedad africana, donde se dan una serie de circunstancias socioculturales que apoyan la oralidad.

62. Presenta a discusión los siguientes puntos:

- Razones que explican la transmisión oral de un texto literario.
- Textos a que afecta la transmisión oral.
- Medios de transmisión oral.
- Consecuencias de la difusión oral, a través de recitadores profesionales. La literatura tradicional con variantes y la poliautoría.
- Problemas que plantea a los investigadores la transmisión oral de la literatura.
- Estado actual de la difusión oral y su valoración.

63. En Occidente se ha perdido buena parte de su literatura por la inexistencia de condiciones que facilitarían su recolección. Por eso, se propone y se recomienda la realización de inventarios que recojan leyendas, poemas y narraciones de los distintos países africanos, de acuerdo con unas normas y técnicas científicas que hagan fructífero el trabajo.

CONSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA NATURALEZA EN GUINEA ECUATORIAL

64. Se proponen los siguientes objetivos:
- Un programa de conservación y uso racional de los ecosistemas naturales ecuatoguineanos.

- Un programa de investigación científica de los mismos.
- Un programa de educación y sensibilización del hombre ante la naturaleza.

Estos objetivos se realizarán en tres fases:

Primera fase.—Se iniciará de forma inmediata y durará de dos a dos años y medio, y comprenderá la presentación del programa a las autoridades ecuatoguineanas, estudios previos del campo, ayuda logística, evaluación de los resultados.

Segunda fase.—Durará unos tres años y comprenderá las consultas e intercambios de informaciones con las autoridades ecuatoguineanas, programación necesaria de acuerdo con los resultados previstos, medios logísticos necesarios y evaluación de los resultados.

Tercera fase.—Durará tres a cuatro años y comprenderá la coordinación y consulta con las autoridades de Guinea Ecuatorial y los requerimientos de todos los medios necesarios para conseguir los resultados apetecidos.

La implementación de este programa aconseja la integración de Guinea Ecuatorial en el seno de las organizaciones internacionales encargadas de la materia, al objeto de poder beneficiarse de su apoyo.

LA LITERATURA GUINEANA EN EL MARCO DE LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL

65. Esta ponencia, glosando tres conclusiones del Primer Congreso de Intelectuales, reunido en París en 1956: «No hay pueblo sin cultura», «No hay pueblo sin tradición», «No hay liberación cultural sin liberación política previa», se esfuerza por animar a los intelectuales y escritores ecuatoguineanos a proseguir la ardua labor comprometedora de escribir para ser puentes entre la palabra y la acción, y dado que la cultura guineana ha conocido la estocada de once años de barbarie y subsiste un posible recelo en escribir, resulta necesario unir al empujón optimista del intelectual el apoyo y protección del anciano —el sabio tradicional— como valor de entronque entre el ayer y el mañana.

INTERCAMBIOS CULTURALES ENTRE LOS GRUPOS ÉTNICOS DE GUINEA ECUATORIAL

66. La ponencia, tras denunciar la falta de intercambios culturales entre las distintas etnias del país, hace hincapié en el papel de la mujer como crisol de las futuras generaciones y aboga por su formación y culturización.

67. En la educación de las futuras generaciones, a través de la formación de las madres, hace un llamamiento para superar los viejos traumas que llevan consigo las excesivas cargas emocionales sobre las diferencias étnicas, unas diferencias que en ningún momento pueden ni deben ser incompatibles con la rica y razonable unidad nacional.

68. Para la superación de estos traumas, no hay que cometer la equivocación de cerrar los ojos a la realidad, pretendiendo una ceguera voluntaria, queriendo imponer unos criterios unicistas y de homogeneidad destruyendo con ello la condición ajardinada de Guinea Ecuatorial. Precisamente, en estas condiciones, con su diversidad de flores de distintos colores y texturas —las diversas etnias— enriquece este bello rincón del África ecuatorial. Es necesario elaborar planes que lleven a la conferencia de los niños y de sus mayores el convencimiento del porqué cada uno es como es en las respectivas culturas, y siendo como son, orgullosos deberán estar y, con ello, se darán la mano en hermandad, mirando de frente a la verdad del hecho de la necesaria unión bajo un mismo proyecto común: Guinea Ecuatorial.

INCIDENCIA CULTURAL Y ECONÓMICA DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL MUNDO

70. El camino de la libertad no es sencillo. Tiene notables exigencias, la primera de las cuales es, obligatoriamente, la cultura. Hace suyas las palabras de Thomas Jefferson: «Si una nación espera ser ignorante y libre, espera algo que nunca ocurrió y que nunca ocurrirá.» Guinea Ecuatorial deja por fin de ser un islote para convertirse en avanzada, en una puerta abierta, en un captador de mercados en términos económicos. Tras resaltar la importancia numérica de los hispanohablantes, incide en el volumen de negocios de la lengua española que puede estimarse en ciento veinte millones de dólares.

71. Ante esta realidad, Guinea Ecuatorial tiene delante de sí la posibilidad de convertirse en el contacto africano, en el vendedor africano, si se quiere, de esta riqueza, no sólo cultural, sino también económica. Guinea Ecuatorial es el exportador natural para África de la lengua, la literatura y la ciencia del mundo hispánico, y también el puente económico entre dos mercados nuevos y sumamente codiciados, una de cuyas llaves es precisamente esa lengua común en todo el planeta. Este es su destino natural y su derecho de país africano de habla hispana.

PROBLEMÁTICA CULTURAL DE GUINEA ECUATORIAL

72. La ponencia nacional de Guinea Ecuatorial, partiendo de una definición de cultura y del análisis del triple estadio interdependiente de la realidad social ecuatoguineana, desde su óptica cultural, contempla con precisión el carácter cosmopolita del país, integrado por diferentes etnias, para luego incidir en los elementos «invasores»:

a) los africanos y cubanos inmigrados como entes que propician la experiencia de un tipo de cultura de comercio ambulante,

b) el colonizador español, como elemento co-importador de un nuevo tipo de cultura, religión y lengua. Ésta, la lengua española, vehículo de comunicación entre las distintas etnias del país, las configura y unifica en un todo nacional que llamamos Guinea Ecuatorial. Por todo ello, la problemática cultural ecuatoguineana, caracterizada por el doble aporte de lo autóctono y lo importado, es simbiótica, y halla su más genuina expresión en esta doble vía de realizarse; realización en nombre de la cual se propone pronósticos concretos al efecto:

- aportes del Estado en lo material y en la creación de infraestructuras viables para la promoción y ejecución de proyectos culturales;

- aportes africanos, y,
- aportes hispánicos.

LAS CAUSAS DE DEBILITAMIENTO DE LA CULTURA AFRICANA

73. El debilitamiento de la cultura africana es un fenómeno cada vez más alarmante, cuyas causas trata de determinar la presente comunicación. En un primer momento, el autor trata de separar los elementos característicos de esta cultura, a fin de que el congresista poco informado, tenga de la cultura africana una idea lo más precisa posible. De este modo conocerá, de paso, las dificultades teóricas que aparecen en la definición de este concepto, simple en apariencia, y que se ha limitado al África negra.

74. En el segundo momento de la reflexión, se describe el mecanismo de desmoronamiento de esta cultura. Así, hace ver que desde la trata de negros, que operara una verdadera sangría a las fuerzas vivas de África, hasta la colonización, cuya palabra maestra era la asimilación, la aculturación ha sido ampliamente unilateral, es decir, negativa en relación a los valores culturales africanos.

75. De aquí la cuestión sobre las condiciones

que pueden posibilitar el indispensable renacimiento, cuestión a la que la tercera y última parte aportaba algunos elementos de respuesta. El ponente insiste para ello sobre la transformación ideológica del hombre como previa a toda transformación social. Pues sólo un hombre ideológicamente formado en un espíritu de soberanía puede mostrarse creador, tanto en el plano técnico, como en el plano sociocultural. En la conclusión, se inspira en el pensamiento de Blyden, precursor del renacimiento cultural africano, así como en las ideas del Djoutché, cuyo principio es que el hombre es amo de todo y decide para todo.

LA MUJER AFRICANA, HOY

76. Integrada dentro del tema general de la búsqueda de la identidad cultural, la ponencia plantea el problema de la mujer africana de forma diferente a las tradicionales. Va más allá de una mera oposición hombre-mujer de la militancia feminista. La mujer ecuatoguineana, representando a sus hermanas del continente, de cuya problemática participa, reconoce y plantea el problema de una crisis entre el ancestro, el colonizador y la modernidad que ahora no sabe moldearla. Porque la mujer africana, en otro tiempo educada

para su integración social para el matrimonio, la vida tribal y el magisterio, como elemento dinamizador, encuentra hoy resquebrajado su tradicional esquema de valores, quemado por la colonización aculturante y despreciado por la modernidad alienada.

77. Frente al problema de la oposición hombre-mujer antepone la dinámica de un mundo de roles preguntándose: igualdad ¿de qué, en qué y para qué? Si el medio africano actual reclama mayor protección para la mujer, ello no implica un estado de inferioridad de negación de derechos. En función de la mujer, el matrimonio tradicional era concebido como un pacto bitribal, cuyos hijos tenían una herencia diferente, según respondiera su estatuto a la matrilocidad o patrilocidad.

78. El acceso a una formación uniforme es en la actualidad indiscriminado entre hombre y mujer, y su invasión a ciertos sectores (educación, enfermería, etc.) así lo prueban. En tanto su participación en el sector agrario, para el autoconsumo popular, sigue siendo del 90 por 100, exige una atención especial.

79. La concepción africana y bantú de la mujer se encuadra en la complementariedad necesaria del hombre total, no segmentado ni por la raza, origen, sexo o la edad. Es una visión global y unitaria del hombre fenotípico.

80. Derivados de la actual situación de conscientización de nuestras sociedades, los problemas de la mujer serán los problemas de la sociedad, como son el sos sobre la pérdida del nombre tradicional de la mujer, a favor de iconos y sistemas europeos, el divorcio entendido como emancipación desde el momento en que aprende un oficio.

81. Tras proponer algunas respuestas, pide la adopción de medidas encaminadas a una auténtica descolonización del hombre y la mujer, convencido de que sólo un espíritu formado puede realmente crear una familia nueva para la futura humanidad.

RELACIONES CULTURALES ENTRE AMÉRICA Y ÁFRICA

82. Este tema reseña en hilera, sincronizando tiempos, nombre y lugares, los lazos culturales entre América y África. Y no meros lazos, sino lazos culturales causantes, porque los negros deportados de África, para cultivar la caña de azúcar en América, han posibilitado tanto el capitalismo comercial como el industrial. En el marco del arte, de la música y de la religión, el negro-africano se esfuerza por conservar su identidad cultural, que estima sagrada y que sólo puede recuperar con el soñado retorno al África negra. Los cima-

rrones —negros rebeldes huidos del amo esclavista— son los pioneros de una actitud contestataria que incubará a la larga la idea de independencia política —Haití— como vía de liberación social: la abolición de la esclavitud.

83. Pero, ¿podrá África, que supo pasar de la Edad de Piedra a la Edad del Hierro, superar el salto de la literatura oral que le caracteriza al sofisticado lenguaje de las computadoras? Sí, y Europa y el mundo capitalista industrializado, deudores en su riqueza del trabajo esclavista del negro-africano tiene el deber, como pago, de aupar a los negros-africanos a no perder el tren del futuro en la avanzadilla del proceso o de la era de las computadoras.

IMPACTO DEL CONGRESO

84. El Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura, tanto desde su dimensión ocurrencial como científica fue marcado por una trascendencia desbordante. Como acontecimiento, tanto las delegaciones tricontinentales como el propio Estado de la República de Guinea Ecuatorial elevaron este festival de la cultura a un rango que ampliamente superó cualquier previsión, comparable —en el decir de muchos delegados— al Primer Festival de Artes Negras de Daccar.

85. A nivel científico, muchas intervenciones, tanto desde la tribuna de la palabra —la disertación magistral del padre Engelbert M'VENG, analizaron en profundidad las raíces de la cultura bantú, la interesante exposición del Ministro marroquí Saïd BENBACHIR al desarrollar el tema de intercambios culturales y transferencias tecno-

lógicas— como la participación en los debates, el Ministro centroafricano Joaquim DA SILVA NZENGUE, haciendo hincapié en la necesidad de ampliar lo hispánico a todo el área como consecuencia del feliz hecho de la integración de Guinea Ecuatorial en la UDEAC, o la contribución del médico y antropólogo colombiano Manuel ZAPATA OLIVEIRA, elevaron a rango de preocupación por el futuro de la humanidad los planteamientos que en un principio habían sido análisis del encuentro de culturas entre la Madre África que nutriera a las américas la savia humana y el desarrollo tecnológico del occidente europeo.

86. Aun cuando ciertos temas de interés vital quisieron rezagarse por la premura del tiempo, el vasto programa ejecutado y la multifocalidad que prolongaba los debates, sus esquemas fueron introducidos. Tal es el caso de la ponencia de doña Marta SIERRA DELAGE, que así y todo, encontró un espacio para abordar el tema de la Arqueología como fuente de identidad cultural.

87. Las delegaciones de la OUA y de la UNESCO, así como la CERDOTOLA y el CICI-BA, abogaron insistentemente por un nuevo orden en los intercambios y transferencias culturales y tecnológicos, basados en la reciprocidad y el respeto a las respectivas identidades culturales en las relaciones de los pueblos.

88. Para la intensificación de estos intercambios, Jonathan WEANVER, delegado del Instituto Afronorteamericano, dirigió invitaciones, tanto a Guinea Ecuatorial como a los países africanos presentes en el Congreso, a participar en las diferentes manifestaciones artísticas y culturales organizadas por dicho Instituto.

89. Incluso dentro del ámbito geográfico del Congreso, la delegación de São Tomé y Príncipe solicitó la inclusión tácita de iberismo por hispanismo, a fin de implicar a una parte de la América Latina que tanto debe su configuración cultural al África negra, cual es Brasil.

90. La poesía hispánica, como eclosión placentera de este Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura, fue amenizada por cantores de renombre, como el poeta peruano Nicomedes SANTACRUZ y la poetisa ecuatoguineana Raquel ILOMBE.

RECOMENDACIONES FINALES DEL CONGRESO

91. Durante el desarrollo del programa científico expuesto, fueron perfilándose propuestas concretas para determinar el doble componente de lo bantú y lo hispánico en la cultura ecuatoguineana en la búsqueda de su identidad. Estas propuestas han sido recogidas en las Recomendaciones Finales del Congreso así adoptadas, cuyo texto íntegro figura como anexo al presente documento.

CLAUSURA DEL CONGRESO

92. La clausura oficial del Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura, que tuvo lugar el día 8 de junio de 1984, estuvo a cargo del excelentísimo señor don Cristino SERICHE BIOCO, Primer Ministro del Gobierno, quien ostentaba en el solemne acto la representación personal del Presidente de la República, Jefe de Estado y del Gobierno de Guinea Ecuatorial, su excelencia OBIANG NGUEMA MBASOGO.

93. En su discurso, el Primer Ministro del Gobierno, al transmitir a los congresistas la entera satisfacción y las felicitaciones del primer mandatario de la nación, manifestó que el Congreso que se abrió bajo el signo de la esperanza, se había convertido, en el momento de su clausura, en una realidad concreta, cuyo primer fruto son las condiciones propicias creadas por él

mismo para el reforzamiento de las relaciones humanas y contactos entre personas de diferentes procedencias, razas, lenguas, etc., y se había demostrado, una vez más, que cuando habla la voluntad, no hay barreras que puedan impedir el acercamiento entre los pueblos.

94. Tras reconocer los grandes éxitos alcanzados por el Congreso, agradeció, en nombre de Su Excelencia el Presidente de la República, a quienes con sus esfuerzos, colaboración y trabajo han hecho posible este éxito, y declaró oficialmente clausurado el Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura.

ANEXO

RECOMENDACIONES FINALES DEL CONGRESO

El Primer Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura (C.I.H.A.C.), reunido en Bata, en los días 2 a 8 de junio de 1984, por iniciativa del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, OBIANG NGUEMA MBASOGO, incluye en sus trabajos y tiene la satisfacción de presentar este documento.

Por su historia y por su idiosincrasia, Guinea Ecuatorial está vinculada a la comunidad hispánica. Esta realidad debe conducir a un estrechamiento de sus vínculos culturales, humanos y lingüísticos con la comunidad española, africana e iberoamericana.

Establecidos los lazos de Guinea Ecuatorial y la Hispanidad, se hace necesario resaltar que su raíz cultural negro-africana y bantú, debe estimarse en sus innumerables aspectos positivos,

para que pueda desarrollarse de una manera armónica y contribuir a vitalizar, desde su identidad propia, la vasta cultura hispánica y africana.

Puesto que Guinea Ecuatorial ocupa uno de los vértices de este triángulo afro-hispanoamericano, las culturas autóctonas guineanas han de ser difundidas en los restantes países hispánicos, según el principio internacional de reciprocidad como una de sus raíces.

El Congreso es consciente de la necesidad de definir una política cultural y sugiere que se tengan en cuenta los siguientes principios en el marco de la Carta Cultural de África y las Recomendaciones pertinentes de la UNESCO:

- La identidad cultural, como elemento esencial de la identidad nacional y fundamento de los procesos de reconstrucción.
- La estrecha articulación de cultura con las esferas de la educación y de la comunicación.
- La adquisición del saber científico y tecnológico, como soporte del desarrollo cultural endógeno.
- La cooperación cultural internacional, en la perspectiva de diálogo entre las distintas civilizaciones, dentro de la reciprocidad.
- Los objetivos asignados a la política cultural, pueden ser los siguientes:

- La rehabilitación del papel que desempeña la cultura en la conciencia colectiva.
- La recuperación y conservación del patrimonio cultural.
- La adaptación del sistema educativo al desarrollo cultural.
- La práctica de la cooperación en los planos subregional, regional e internacional.

Para el desarrollo de este espíritu en proporciones concretas, el Congreso eleva a los organismos internacionales y nacionales las siguientes:

RECOMENDACIONES

1. A los gobiernos africanos y de los países hispánicos, recomendamos, en primer lugar, que este Congreso sea un punto de partida: interesa a todas nuestras comunidades nacionales y culturales establecerlo con carácter periódico.

2. Al Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial el Congreso recomienda las siguientes medidas de conservación y promoción del patrimonio nacional:

a) La adopción de las medidas que aseguren la continuidad del idioma español, lengua oficial del Estado, integrada en el acervo cultural guineano y nexa entre las diferentes etnias que componen la República de Guinea Ecuatorial, etnias que tienen, a su vez, un tronco común en la tradición bantú.

b) Promover el desarrollo de una acción cultural y educativa que potencie los valores de las

tradiciones heredadas y adquiridas, como marco que permita el acceso del país a los valores de la cultura universal contemporánea desde su identidad nacional. La identidad cultural guineana se encuentra en la conjunción hispano-bantú.

c) La adopción de medidas que promuevan la política del libro en Guinea Ecuatorial, con el fin de que puedan incrementarse los índices de lectura mediante la expansión de las bibliotecas y la difusión del libro.

d) Dicha política del libro debe tener, entre otros pilares, el de la protección jurídica del escritor, concebido como instrumento de la dinamización de la cultura nacional. Asimismo, Guinea Ecuatorial debería considerar la creación de una sociedad de derechos de autor y de una legislación sobre la propiedad intelectual para suscribir los convenios internacionales de estos derechos.

e) La creación y conservación de los museos, centros culturales y archivos nacionales de la República. Dada la peculiaridad de la cultura nacional, debe atenderse tanto a la expresión oral como a la escrita. Para este fin, es necesario contar con el personal especializado: archiveros, conservadores, animadores culturales, etc.

f) Especial interés tiene para la pervivencia de la cultura guineana, la protección de los an-

cianos, depositarios de la tradición, los jóvenes, sus herederos naturales, los legados del pasado. Además, es imprescindible que se encargue a un grupo de trabajo la realización de un inventario de la tradición oral ecuatoguineana y la preservación de la lengua, de sus tradiciones, de acuerdo con las normas y técnicas científicas internacionales, dándose preferencia a los investigadores nacidos en las diferentes etnias.

g) La incorporación plena de Guinea Ecuatorial, como país hispánico llama a la creación de la Academia Guineana de la Lengua Española. Como es usual, esta Academia solicitará, en su día, el carácter de correspondiente de la Real Academia Española y el envío de un representante, como miembro de la Comisión Permanente de las Academias, de acuerdo con los Estatutos de todas ellas.

3. A los Gobiernos de Guinea Ecuatorial y España recomendamos:

a) Institucionalizar la enseñanza y la difusión de las principales lenguas africanas en la comunidad hispánica, mediante la aprobación de programas de estudios e investigaciones y la creación de los organismos científicos necesarios.

b) Se pide igualmente, por la extraordinaria riqueza botánica y zoológica de Guinea Ecuato-

rial, muchas de cuyas especies no han sido todavía descritas para la ciencia, y por hecho excepcional en el mundo entero de que se conservan con densidades notables de población, especies animales y ecosistemas de gran valor y rareza (primates antropomorfos, elefantes y otros).

Que ordenen el inventario exhaustivo y estudio pormenorizado del patrimonio natural ecuatoguineano, para lo cual deben habilitarse los presupuestos y permisos oficiales necesarios, y que crean áreas de protección oficial (parques nacionales, reservas biológicas, etc.), que garanticen la conservación, para Guinea Ecuatorial y para la humanidad, de los tesoros biológicos que del dinamismo natural y de la diversidad genética de las especies animales y ecosistemas, que tan felizmente se conservan todavía en esta República. Para ello es imprescindible la inmediata constitución de una comisión mixta de biólogos españoles y técnicos ecuatoguineanos que, apoyándose en la experiencia de la estación biológica de Doñana y colecciones del Real Jardín Botánico, se ocupe prioritariamente de estos objetivos antedichos, forme a las nuevas generaciones de biólogos de la República de Guinea Ecuatorial y permita la fundación de una sociedad ecuatoguineana de Historia Natural, cuyo patrocinio, por expreso deseo del Excelentísimo Señor Presidente

de la República de Guinea Ecuatorial, OBIANG NGUEMA MBASOGO, sería ofrecido a Su Majestad el Rey de España, Don JUAN CARLOS I, en los términos que en su día se acuerde.

c) Asimismo, se recomienda la creación, por España, de un centro de estudios hispánicos en Guinea Ecuatorial, para la enseñanza y la difusión de la lengua española en África.

d) El Congreso recomienda la integración de Guinea Ecuatorial en la organización y desarrollo de las manifestaciones culturales, artísticas y musicales hispánicas: festivales, exposiciones, etc.

4. El Congreso propone a la Organización de la Unidad Africa (OUA):

a) Buscar los medios adecuados en las propias fuerzas intelectuales de África para superar la dependencia científica y tecnológica y asegurar un desarrollo de la cultura de lo universal desde lo propiamente africano en humanismo, ciencia, sociología, economía, información y cultural.

b) Que se promueva una política que incremente el retorno de intelectuales a África, y la libre circulación de los hombres y de las ideas.

5. El Congreso transmite, como voto particular, la preocupación de las mujeres africanas por los siguientes puntos:

a) Que se fomenten los seminarios sobre la situación de la mujer africana.

b) Que se capacite y se integre realmente a la mujer en la toma de decisiones en todos los grados.

c) Que se defina una política cultural en la que la mujer ocupe un lugar justo.

d) Que se apoyen materialmente los centros de formación y se incluya en la política de enseñanza de Guinea Ecuatorial la educación pre-matrimonial.

e) Que se refuercen las campañas de toma de conciencia del hombre africano para que, hombre y mujer, encuentren su lugar en la sociedad africana contemporánea.

f) Que la legislación favorezca la recuperación de los nombres africanos de la mujer, amenazados de desaparición desde la legislación colonial.

6. El Congreso, considerando que el hombre sólo puede realizar plenamente su desarrollo integral y armónico en un ambiente de paz, tolerancia, justicia y diálogo, recomienda el total respeto de los derechos humanos en el desarrollo de las artes y la cultura.

El Congreso, considerando que no hay pueblo sin cultura y considerando la necesidad de los in-

tercambios culturales entre todos los pueblos del mundo, para una mejor comprensión mutua, recomienda a la UNESCO convocar una conferencia internacional sobre un nuevo orden mundial de la cultura, como ya se ha organizado sobre un nuevo orden mundial de la información.

El Congreso recomienda invitar a España a promocionar la enseñanza y la difusión de la lengua española, como importante idioma que debe ocupar el lugar que le corresponde en el continente, en relación con su difusión en el resto del mundo.

7. Al considerar la necesidad de un conocimiento profundo de nuestra propia herencia cultural, para el desarrollo del hombre africano, así como de un diálogo más constructivo con las otras culturas, recomienda que el arte y la literatura bantú, susceptibles de revoluciones tan importantes como el cubismo en el terreno del arte, sean tratados en un congreso especializado, a fin de inventariar las riquezas de esta herencia cultural y de emplazar mejor el diálogo de nuestra cultura con las otras.

8. El Congreso recomienda, en el marco de las investigaciones del CERDOTOLA (Centro Regional de Documentación y de Investigación sobre las Tradiciones Orales y de las Lenguas Africanas) y de todos los centros de investigación

de la región, la República de Guinea Ecuatorial aborde un inventario de las tradiciones orales y musicales de todo su territorio.

9. El Congreso recomienda la introducción e institucionalización de la enseñanza del arte negro-africano en todos los grados escolares, para que la juventud africana se familiarice con el lenguaje particular de este arte que ha permanecido, hasta el presente, totalmente desconocido de las generaciones jóvenes.

10. Por la importancia de la Iglesia, sumada a la visión filosófica del hombre bantú en la sociedad guineana, y la influencia de la religión en el desarrollo de la cultura, el Congreso recomienda la realización de un seminario teológico en Bata, en el cual participarán los Obispos, teólogos e intelectuales de Guinea Ecuatorial y de otros países africanos, hispánicos e iberoamericanos, para la incardinación cultural de la teología, la liturgia y la pastoral de la Iglesia de Guinea Ecuatorial.

El Congreso invita a la Iglesia a ayudar al Gobierno de Guinea Ecuatorial en el esfuerzo de renovación cultural, con la integración de los valores de la cultura y las lenguas tradicionales, especialmente en la enseñanza y la educación.

11. El Congreso recomienda a los países y organismos internacionales, especialmente a la

UNESCO, en el marco de la promoción de las políticas culturales, la continuidad y periodicidad de las reuniones iniciadas con este Congreso Hispánico-Africano de Cultura, que se establezca una Comisión Permanente en Bata y que se instituya una reunión del Congreso, cuya primera fase tendrá carácter de reunión de expertos, encargados de analizar y debatir las propuestas y recomendaciones que en una segunda fase serán presentadas en un Consejo de Ministros.

MOCIÓN DE FELICITACIÓN



El Congreso acuerda, por aclamación, felicitar al Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, Su Excelencia OBIANG NGUEMA MBASOGO, al Gobierno y al pueblo ecuatoguineano, por su entrañable y cálida acogida, por la organización y el completo desarrollo de las sesiones de trabajo, así como por la hospitalidad mostrada hacia los congresistas asistentes que ha hecho posible el éxito logrado.

Agradece también a la UNESCO y al Reino de España su ayuda y apoyo material y moral, y a los congresistas y delegaciones por su dedicación y entusiasmo.

El Congreso considera que el esfuerzo de Su Excelencia el Presidente OBIANG NGUEMA MBASOGO y del Gobierno de Guinea Ecuatorial cumple satisfactoriamente el mandato contenido en la Resolución adoptada en la Conferen-

cia Mundial de Políticas Culturales clausurada en México el 5 de agosto de 1982, y recomienda, a su vez, la celebración del Segundo Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura, que proponemos se celebre en España, como continuación de los contactos y enriquecimiento de la labor realizada por el presente Congreso.

* * *

Por encargo expreso de Su Excelencia el Presidente de la República, el presente documento ha sido elaborado por un comité redactor de la Comisión Científica Nacional, compuesto por:

Don Juan Balboa Boneke
Don Santiago Nsobeya Efuman
Don Buenaventura Mozui m'Asumu
Don Ciriaco Bokesa Napo
Don Elías Maho Sikacha
Don Daniel Mba Ndemezo'o

